

En el Auditorio de la Casa del Tiempo, a las 16:15 horas del día 3 de junio de 2010 inició la Sesión CDCSH.47.10. El Dr. Mario Casanueva López, presidente del Consejo Divisional, dio la bienvenida a los asistentes. Posteriormente, el Dr. Casanueva cedió la palabra al Dr. Mario Barbosa Cruz, secretario del Consejo, quien pasó lista de asistencia.

1. Lista de Asistencia y verificación de quórum.

- Dr. Mario Casanueva López
- Dr. Alejandro Mercado Celis
- Dr. Marco Jaso Sánchez
- Dr. Rodolfo Suárez Molnar
- Dra. Maria Moreno Carranco
- Dra. Ma. Angélica Buendía Espinosa
- Dr. Georg Leidenberger
- C. Aldo Javier Mejía Barrera
- C. Sheresada Esquivel Posadas
- C. Christian A. Ramírez Carrillo

El Secretario del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades indicó que había quórum para iniciar la sesión.

Se declaró la existencia de Quórum.

Posteriormente, el Dr. Casanueva puso a la consideración de los consejeros el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura, comentarios y aprobación, en su caso, del acta de la sesión CDCSH.45.10.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Programación Académica anual correspondiente a los trimestres 10/Otoño, 11/Invierno, 11/Primavera.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la conformación de la Comisión encargada de evaluar la 2ª Convocatoria 2010: Programa divisional de apoyo a estancias de investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades”.
6. Asuntos Generales.

Al no haber ninguna observación, se sometió a votación el orden del día de la sesión CDCSH.43.10.

Acuerdo DCSH.CD.02. 47.10

Se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión CDCSH.47.10.

3. Lectura, comentarios y aprobación, en su caso, del acta de la sesión CDCSH.45.10.

El jefe del departamento de Humanidades, Dr. Rodolfo Suárez, indicó que en la página 2 dice: “en una reunión Planeación Universitaria las autoridades (Directores, Secretarios, Jefes de departamento, etc.)”; debe decir: “en una reunión de Planeación Universitaria, las autoridades (Rectores, Directores, Secretarios, etc.)”. En la página 4 punto 5 dice: “número de profesores que solicitan estas ayudas económicas”; debe decir: “número de profesores que solicitan estos apoyos económicos”. En ese mismo párrafo dice: “los profesores que hacen parte de los cuerpos”; debe decir: “los profesores que forman parte de los cuerpos”. En la página 6 dice: “Se aprueba con 8 votos a favor, 1 voto en contra y una abstención”; debe decir: “Se aprueba con 9 votos a favor y 1 abstención”. En la página 8 en el último párrafo dice: “Coordinador de la licenciatura en Administración, y les indicó que él podía hacer nada” debe decir: “Coordinador de la licenciatura en Administración y les indicó que él no podía hacer nada”.

Al no haber más observaciones, se sometió a votación.

Acuerdo DCSH.CD.03. 47.10

Se aprueba por unanimidad, con las modificaciones solicitadas, el acta de la sesión CDCSH.45.10.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Programación Académica anual correspondiente a los trimestres 10/Otoño, 11/Invierno, 11/Primavera.

El secretario del consejo, Dr. Mario Barbosa, indicó que la programación es un trabajo realizado por los coordinadores de licenciatura y los jefes de departamento, quienes asignan las cargas respectivas. Por su parte, el Dr. Casanueva señaló que la programación es de orden orientativo y puede sufrir modificaciones. Se publica con la intención de dar a conocer la oferta de la División para los alumnos que se reciben de intercambio, así como para prever los requerimientos de grupos, etc.

Al no haber ningún comentario, se sometió a votación.

Acuerdo DCSH.CD.04. 47.10

Se aprueba por unanimidad la Programación Académica anual correspondiente a los trimestres 10/Otoño, 11/Invierno y 11/Primavera.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la conformación de la Comisión encargada de evaluar la 2ª Convocatoria 2010: Programa divisional de apoyo a estancias de investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades”.

El Dr. Barbosa señaló que, inicialmente, este tipo de convocatorias había sido evaluado por la Comisión Dictaminadora Divisional pero que, a sugerencia del Consejo, se conformó una Comisión encargada de ello. Esta comisión se integró por la Dra. Hiroko Asakura, el Dr. César Vargas y la Dra. Daniela Gleizer. Sin embargo, informó que la Dra. Asakura no forma parte de la División, por lo que se debe revisar su conformación.

El Dr. Casanueva preguntó a los jefes de los departamentos de Estudios Institucionales y Humanidades si deseaban designar a un nuevo integrante para la comisión o si ratifican al Dr. Vargas y a la Dra. Gleizer, respectivamente. Tanto el jefe de departamento de Estudios Institucionales, Dr. Marco Jaso, como el jefe del departamento de Humanidades, Dr. Rodolfo Suárez, ratificaron a estos profesores; por su parte, el jefe de departamento de Ciencias Sociales, Dr. Alejandro Mercado propuso a la Dra. Adriana Larralde.

Al no haber ninguna observación, el Presidente del Consejo lo sometió a votación.

Acuerdo DCSH.CD.05. 47.10

Se aprueba, por unanimidad, la conformación de la Comisión encargada de evaluar la 2ª Convocatoria 2010: Programa divisional de apoyo a estancias de investigación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, integrada por:

- Dra. Adriana Larralde Corona
- Dr. César Vargas Téllez
- Dra. Daniela Gleizer

6. Asuntos Generales.

El Dr. Mercado mencionó que el Laboratorio de Análisis Socioterritorial, LAST, ha tenido algunos problemas al tramitar el pago de sus colaboradores, ocasionado por el retraso en la recepción de los contratos enviados a la Abogada Leslie Hernández, quien ha tardado hasta un mes en realizar la parte que le corresponde. El Dr. Casanueva indicó que tiene conocimiento del caso y que habló con las autoridades de Rectoría de Unidad para informales la situación, quienes están concientes de la situación y que esperan dar en breve una solución.

El C. Aldo Mejía externó la preocupación de sus compañeros por la problemática que tienen con el inglés. De acuerdo con las manifestaciones orales y escritas de sus compañeros, en muchas ocasiones el horario de las UEA que deben tomar se empalma con los cursos de idiomas. En otros casos, hay alumnos que trabajan por la tarde y no pueden tomar el idioma. Dentro de las sugerencias que dieron sus compañeros se encontraban: la impartición del idioma los sábados. Otros sugieren que el idioma sea una UEA obligatoria para los alumnos de las próximas generaciones, así como abrir horarios por la mañana para las personas que trabajan por la tarde. Por su parte, el Dr. Casanueva indicó que estas observaciones se pasarán al Coordinador de idiomas. Agregó que se están explorando otras posibilidades a nivel de Colegio Académico.

El Dr. Jasó indicó que, en la sesión anterior del Consejo, los alumnos solicitaron información para saber cómo va el asunto del terreno y la construcción de la Unidad. En esa sesión se sugirió la conveniencia de solicitar una reunión con profesores de la División y el Rector de la Unidad, Dr. Arturo Rojo. El Dr. Casanueva indicó que, por la carga de trabajo, no ha tenido la oportunidad de hacerlo, pero que en breve solicitará la visita del Rector de la Unidad.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 17:00 horas del 3 de junio de 2010, se dio por concluida la Sesión CDCSH.47.10 del Consejo Divisional.

Dr. Mario Casanueva López
Presidente del Consejo Divisional

Dr. R. Mario Barbosa Cruz
Secretario del Consejo Divisional

Consejo Divisional